

**PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2016
ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA (RESUMEN)**

RAMO:	07 Defensa Nacional	Página 1 de 5
--------------	----------------------------	----------------------

Misión:

La Ley Orgánica del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos establece las siguientes misiones generales:

- Defender la integridad, la independencia y la soberanía de la nación.
- Garantizar la seguridad interior.
- Auxiliar a la población civil en casos de necesidades públicas.
- Realizar acciones cívicas y obras sociales, que tiendan al progreso del país.
- En caso de desastre prestar ayuda para el mantenimiento del orden, auxilio de las personas y sus bienes y la reconstrucción de las zonas afectadas.

Vinculación con los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018.

Las actividades que realiza la Secretaría de la Defensa Nacional, se encuentran vinculadas a la Meta 1 "México en Paz", de la manera siguiente:

Objetivo 1.2. "Garantizar la Seguridad Nacional", que para su cumplimiento se contempla lo siguiente:

- Adecuar la División Territorial Militar, Naval y Aérea, para mantener presencia en todo el territorio nacional.
- Fortalecer las actividades militares, para garantizar la integridad, estabilidad y permanencia del Estado Mexicano.
- Desarrollar operaciones coordinadas, en coadyuvancia con las fuerzas policiacas.

**PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2016
ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA (RESUMEN)**

RAMO:	07 Defensa Nacional	Página 2 de 5
--------------	----------------------------	----------------------

- Impulsar la coordinación con entidades paraestatales responsables de instalaciones estratégicas nacionales.
- Coadyuvar con las instancias de seguridad pública de los tres ámbitos de gobierno para reducir la violencia.
- Impulsar la creación de instrumentos jurídicos que fortalezcan el sustento legal, así como las capacidades de las autoridades en actividades de inteligencia.
- Fortalecer la seguridad en nuestras fronteras.
- Fortalecer las capacidades de las Fuerzas Armadas, con infraestructura, tecnología de punta y modernización de los pertrechos castrenses.

Contribuir en la atención de necesidades sociales prioritarias, obras de infraestructura, procesos sustentables y el fortalecimiento de la identidad nacional.

- Realizar cambios sustantivos en el Sistema Educativo Militar, para alcanzar la excelencia académica y fortalecer el adiestramiento, la doctrina militar, la investigación científica y el desarrollo tecnológico.
- Mejorar la seguridad social de los integrantes de las Fuerzas Armadas.

Objetivo 1.6. "Salvaguardar a la población, a sus bienes y a su entorno ante un desastre de origen natural o humano".

Fortalecer las capacidades de las Fuerzas Armadas para proporcionar apoyo a la población civil.

Estrategias.

- Fortalecer las operaciones, el despliegue militar y la vigilancia del espacio aéreo nacional.

**PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2016
ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA (RESUMEN)**

RAMO:	07 Defensa Nacional	Página 3 de 5
--------------	----------------------------	----------------------

- Coadyuvar con la función de Seguridad Pública.
- Enfocar el Adiestramiento Militar hacia aspectos relacionadas con la Defensa Nacional y Seguridad Interior.
- Fortalecer la interoperatividad con la Secretaría de Marina - Armada de México.
- Fortalecer la política de comunicación social y de relaciones públicas, con el sector público y con la sociedad.
- Fortalecer el marco legal de las Fuerzas Armadas y la jurisdicción militar.
- Fortalecer los mecanismos de coordinación bilateral y multilateral con fuerzas armadas de otras naciones.
- Mejorar la organización, infraestructura tecnológica, capacitación y la coordinación interinstitucional.
- Fortalecer y modernizar la infraestructura y pertrechos castrenses.
- Fortalecer las funciones logísticas en beneficio del Instituto Armado y sus derechohabientes.
- Coadyuvar en el fortalecimiento de la Identidad Nacional para el desarrollo integral del Estado Mexicano.
- Participar en los programas de protección y restauración del medio ambiente y de los recursos naturales.
- Colaborar con las autoridades de los tres órdenes de Gobierno y con la sociedad en general.
- Reestructurar y fortalecer el Sistema Educativo Militar, para impulsar la calidad educativa y hacer más competitivo el ejercicio profesional.
- Generar y actualizar la doctrina militar acorde al contexto nacional e internacional.
- Fortalecer el desarrollo, innovación e investigación tecnológica de la Industria Militar.

**PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2016
ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA (RESUMEN)**

RAMO:	07 Defensa Nacional	Página 4 de 5
--------------	----------------------------	----------------------

- Mejorar el control administrativo del Servicio Militar Nacional y del registro de armas de fuego y explosivos.
- Mejorar la calidad de vida y moral del personal militar.
- Fortalecer las prestaciones de seguridad social del personal en activo, en situación de retiro, pensionistas y derechohabientes.
- Disponer de recursos materiales para el auxilio a la población civil en casos de desastres o emergencias.

Metas.

- Mantener anualmente a 182 unidades con sector militar.
- Realizar horas de vuelo en operaciones de vigilancia.
- Realizar operaciones para reducir la violencia, para atender la problemática en diversas regiones del país.
- Instalación y operación de un nuevo Centro de Mando y Control del Sistema Integral de Vigilancia Aérea, e implementación del Sistema de Enlace de Datos Tácticos.
- Realizar operaciones para proteger la frontera sur.
- Incrementar la cobertura del espacio aéreo del territorio nacional.
- Incrementar en la movilidad táctica y la movilidad estratégica.
- Regionalizar la Atención Médica con Hospitales de Alta Especialidad.
- Consolidar la Calidad Educativa Militar.
- Desarrollar proyectos de investigación.

**PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2016
ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA (RESUMEN)**

RAMO:	07 Defensa Nacional	Página 5 de 5
--------------	----------------------------	----------------------

- Fabricar fusiles automáticos FX-05 para remplazar los fusiles automáticos G-3 existentes.
- Equipamiento para Plan DN-III.
- Realizar ejercicios durante el sexenio.